

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

APROBADA

en la 525 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 522
(Extraordinaria)
17 de mayo de 1994
Horas: 10.10. a 10.50

ORDEN DEL DIA

Incorporación del Excelentísimo Señor Embajador Augusto Bermúdez, Representante Permanente de Chile.

Preside:

IGNACIO VILLASEÑOR

Asisten: Jesús Sabra, Noemí Gómez, Arturo Hotton Risler (Argentina); Hernando Velasco Tarraga, Roberto Finot, Rosario del Río (Bolivia); Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mario Ernani Saade, Fernando Jacques de Magalhaes Pimenta, Guilherme de Aguiar Patriota (Brasil); Antonio Urdaneta (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdez, Rodrigo Quiroga Cruz, Juan Guillermo Valenzuela (Chile); Eduardo Cabezas Molina (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Juventino Balderas, Dora Rodríguez (México); Carlos Galeano Perrone, Alfredo Núñez, Isidro Valiente (Paraguay); Guillermo Fernández-Cornejo Cortés, José Carlos Dávila (Perú); Eduardo Penela Ríos (Uruguay); Germán Lairer, Antonio Rangel (Venezuela). Luis Macchiallo (OEA)

Secretario General: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Damos inicio a la 522a. sesión, extraordinaria, del Comité de Representantes para recibir al Excelentísimo Señor Embajador Augusto Bermúdez Arancibia, Representante Permanente de Chile ante esta Asociación.

Señores Representantes Permanentes; Señor Secretario General; Señores Observadores; Señoras y Señores; distinguido Embajador Augusto Bermúdez: me complace extender a usted, en nombre del Comité de Representantes, la más cordial bienvenida a este Comité.

Llega usted a este Comité investido de una acreditada trayectoria profesional y un largo historial de vinculación con el proceso de integración económica regional.

Ampliamente conocido en este medio, no requiere usted ser presentado, empero, sí cabe resaltar el hecho de que su actividad, desde una edad temprana, discurre en buena medida en el marco de los esfuerzos para edificar un sistema de integración regional, especialmente a partir de su incorporación al quehacer público formando parte de la Cancillería chilena, y a través de los lazos que establece con el proceso de integración regional, prácticamente desde sus comienzos y los muy estrechos que desarrolla con nuestra actual ALADI.

Su formación profesional en prestigiasdas instituciones de Chile y su permanente contacto con los temas latinoamericanos, sustentan el amplio y calificado conocimiento que posee de la realidad latinoamericana. A ello contribuyó también su activo papel en la concertación multilateral interlatinoamericana y su desempeño en la realización de las tareas que le fueran confiadas por organismos internacionales y regionales asociados temáticamente a América Latina, especialmente CEPAL, SELA y la misma ALADI.

En esa labor se ve reflejado no solamente el nivel de competencia y calificación profesional que lo distingue sino también una voluntad perseverante en el quehacer integracionista en consonancia con la inveterada y sólida vocación latinoamericana de su patria.

Nos congratulamos de tenerlo como integrante de este Comité de Representantes, no solamente por sus cualidades personales y profesionales como también por el hecho de que se incorpora usted en un momento de gran significación y dinamismo para la integración de nuestra América Latina.

Las nuevas condiciones en la región y en el mundo, y el impacto de las reformas económicas en la gran mayoría de nuestros países, han generado una nueva dinámica regional en cuyo marco la integración encara acaso los más importantes desafíos de su historia y la necesidad de fortalecer su estructura. Para América Latina una vigorosa integración económica significa profundizar la

historia y la necesidad de fortalecer su estructura. Para América Latina una vigorosa integración económica significa profundizar la interacción de sus economías, acrecentar el intercambio de bienes y servicios y fortalecer su capacidad para responder eficazmente a las necesidades de su desarrollo económico y social, abatir la pobreza y elevar los niveles de bienestar de la población.

De ahí que el Comité y la Asociación estén empeñados en impulsar un renovado esfuerzo de cooperación entre sus miembros para encarar este reto, de antemano sabemos que su contribución al mismo será particularmente valiosa y fructífera.

En mi carácter de Presidente del Comité de Representantes y en nombre de cada uno de sus integrantes le ofrezco nuestra más amplia disposición de colaborar con usted en el desempeño de sus altas responsabilidades.

Muchas gracias.

Ofrezco la palabra al Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente del Comité de Representantes; Señores Embajadores, Representantes de los países ante ALADI; Señores miembros de la Secretaría; Señoras y Señores: para la Secretaría General este es un momento particularmente feliz: el de dar la bienvenida al Embajador Augusto Bermúdez que se incorpora al Comité de Representantes.

Señor Embajador: Vuestra Excelencia asume la Representación de Chile en el Comité de Representantes en un momento en que la voluntad de los Países Miembros y la propia realidad de los hechos están requiriendo por parte del Comité de Representantes, con el apoyo de la Secretaría General, mucha creatividad y mucha responsabilidad.

La integración se perfila por esferas concéntricas; deberán ser profundizados e intensificados los procesos del Grupo Andino, del MERCOSUR y de los otros acuerdos de alcance parcial de nueva generación, particularmente los acuerdos bilaterales y multilaterales de libre comercio.

Se configura un entrelazado de acuerdos de libre comercio, lo que permite esperar ser posible negociar la conformación de una zona regional de libre comercio o de zonas de libre comercio reuniendo dos o más de los procesos que están en marcha.

Es evidente que la integración "aladiana" no es incompatible con el proceso multilateral del GATT. Es deseado por los países y posible en la práctica y en la teoría que la integración "aladiana" se compagine con acuerdos establecidos con países y bloques de países desarrollados.

Sin embargo, señor Embajador, la cohesión "aladiana" no es un acontecimiento futuro inexorable. La disolución del proyecto contenido en el Tratado de Montevideo de 1980 en su esencia y objetivos es una posibilidad real, aunque con mucha fuerza rechazada por los países miembros.

Se pone así el desafío de la ingeniería institucional: la cohesión del proceso "aladiano", la articulación y convergencia de los acuerdos en marcha; justamente en ese momento de construcción asume Vuestra Excelencia como Representante de un país que mucho tiene que transmitir en materia de democracia, de valoración de la participación ciudadana de construcción institucional paso a paso de las relaciones internacionales cordiales.

El curriculum de Vuestra Excelencia es una garantía de que veremos un Comité de Representantes reforzado. Justamente en ese momento en que el Comité de Representantes asume mayores responsabilidades como puede Vuestra Excelencia deducir de los últimos mandatos del Consejo de Ministros; responsabilidades que, sin duda, cuenta con el apoyo técnico de la Secretaría General.

Señor Embajador: sabemos también de la caballerosidad que lo caracteriza, el espíritu público, la sensibilidad sobre la participación ciudadana, la gran capacidad técnica y diplomática que posee.

Todavía recordamos, con gran satisfacción, del magnánimo gesto que tuvo Vuestra Excelencia en la elección de Secretario General en diciembre de 1992 en Buenos Aires. El gesto de Vuestra Excelencia demuestra su espíritu constructivo, su capacidad de considerar objetivamente y de entregarse objetivamente a la construcción de la integración.

Nosotros tenemos un grato recuerdo de este magnánimo gesto.

Señor Embajador: usted puede contar el apoyo de la Secretaría en lo que sea posible para contribuir para el buen desempeño de Vuestra Excelencia, que tenemos la certeza que así será, en la conducción de la Representación de Chile.

Encuentra aquí, Vuestra Excelencia, un equipo de funcionarios internacionales, técnicos, administrativos de gran nivel, que trabajan en equipo y que están dispuestos a colaborar con vuestra Excelencia en esta enorme tarea de la construcción de la articulación y convergencia.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario General.

Ofrezco el uso de la palabra al Señor Embajador, Representante Permanente de Chile, Augusto Bermúdez.

Representación de CHILE (Augusto Bermúdez Arancibia). Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente; Señores Representantes; Señor Secretario General; Señor Secretario General Adjunto; amigos y amigas: muchas gracias por sus cálidas y generosas palabras de bienvenida. La verdad es que compromete aún más mi posición con respecto a la integración y América Latina.

Llego a esta Casa con confianza en nuestras perspectivas regionales. Estamos en los umbrales de consolidar un largo proceso de integración en el cual seguramente influye la reciente aprobación del Protocolo Interpretativo del artículo 44. De hecho, esta adecuación de los mecanismos del Tratado de Montevideo a las grandes tendencias que imperan en el mundo constituye, a nuestro juicio, un paso más en la dirección correcta del proceso de integración.

Vengo también con preocupación, reemplazar a nuestro común amigo Raimundo Barros no es tarea fácil, ni en lo profesional ni mucho menos en lo personal. En esto último la tarea es tan ardua que he renunciado anticipadamente; pero prometo hacer mis mejores esfuerzos.

Traigo la representación del nuevo Gobierno de la concertación, dirigido por el Presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle. Somos como Gobierno la segunda fase de la concertación de partidos políticos por la democracia, que inició sus actividades allá, a comienzos de 1990, con el Gobierno de don Patricio Aylwin, a quien me honro de haber representado en este foro y en diversas otras instancias mayoritariamente vinculadas con América Latina.

Quisiera en esta oportunidad ser muy breve, pero me parece una ocasión adecuada para plantearles algunos de los lineamientos centrales que seguiremos en materia internacional.

América Latina, en nuestra opinión, dispone hoy de un claro e importante sustento democrático, el que valoramos especialmente. Chile continuará brindando su contribución y sus mejores esfuerzos para que en la región, el afianzamiento y perfeccionamiento de la democracia permita su plena consolidación y pueda quedar sólidamente arraigada en nuestras sociedades. Democracia, derechos humanos y desarrollo con equidad son pilares fundamentales en nuestras preocupaciones en el plano regional.

América Latina constituye un referente prioritario de la acción internacional del Gobierno del Presidente Frei. Se trata de nuestro ámbito natural en el cual convergen intereses políticos, de

seguridad, así como importantes circunstancias de tipo económico. Esta convergencia se manifiesta en una decidida presencia orientada a destacar los valores propios de la región, a propiciar un clima de paz, diálogo y confianza recíproca, con un fuerte contenido de vocación solidaria.

La región ha emergido nuevamente como una de las áreas de crecimiento más dinámicas en un mundo globalizado y cada vez más interdependiente en este nuevo contexto. Nuestro país está en condiciones adecuadas para contribuir a la generación de un gran espacio económico latinoamericano, logrando una articulación más estrecha con el MERCOSUR y aprovechando todo el potencial de los acuerdos ya existentes con Argentina, Bolivia, Colombia, México, Venezuela y próximamente con el Ecuador. Postulamos continuar suscribiendo nuevos convenios que profundicen y hagan más completa nuestra inserción regional y viabilicen el funcionamiento y operación multilateral de ese espacio económico regional.

Como ustedes saben, el comercio exterior de Chile ha tenido, históricamente, una estrecha vinculación y una decidida orientación latinoamericana. El abastecimiento de productos provenientes de la ALADI en el mercado nacional se encuentra estabilizado en alrededor del 25 por ciento. Ello en un contexto de fuerte expansión de las importaciones. En 1993, las compras chilenas provenientes de la ALADI superaron los 2.400 millones de dólares.

Por otro lado, el mercado latinoamericano presenta una gran potencialidad para nuestras exportaciones de manufacturas. Los crecimientos registrados el último tiempo en este campo son realmente notables. Tan sólo a modo de ejemplo podemos indicar que en 1990 se exportaron a la región 286 millones de dólares de estos productos, mientras que el año pasado dichas exportaciones alcanzaron a 876 millones de dólares.

Tal como lo hemos señalado reiteradamente nuestra orientación prioritaria es hacia y con América Latina. No obstante, debemos destacar que se presenta en el país un conjunto de características, fundamentalmente de tipo económico, que han consagrado una inserción múltiple y equilibrada en nuestras relaciones económicas con el mundo. Deseamos mantener estos equilibrios, sin que se generen mecanismos de concentración en un solo mercado. Esta es condición básica para lograr autonomía y flexibilidad en el accionar externo.

Estamos plenamente convencidos que la apertura externa favorece el comercio intralatinoamericano, tal como ha quedado demostrado con la fuerte expansión del mismo, que coincide claramente con la apertura generalizada que hoy postula la región. Es decir, estamos frente a un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsada tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un decidido contexto de apertura y de desregulaciones. Lo anterior tiene por

objetivo aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente. Por estas razones es que en materia de desarrollo y de negociaciones económicas internacionales adherimos firmemente al denominado regionalismo abierto.

También queremos en esta ocasión manifestar nuestro pleno convencimiento de que es necesario desplegar todos los esfuerzos para apoyar y fortalecer a la ALADI. En nuestra opinión la Asociación debe constituirse en el principal centro de acción multilateral de la región y en un auténtico "Foro latinoamericano de comercio, pagos e inversiones". Este sólo debería transformarse en el centro neurálgico de la negociación intralatinoamericana, abarcar tanto bienes como servicios, incursionar en la temática de la infraestructura, perfeccionar y profundizar los mecanismos de pagos y financiamiento y promover las inversiones recíprocas, en un marco de seguridad y transparencia. Por cierto, la armonía con las disposiciones del GATT, constituye un punto de referencia vital para este accionar.

Finalmente, parece oportuno señalar nuestra preocupación sobre lo que algunos denominan la institucionalidad latinoamericana. Debemos reconocer el exitoso proceso de concertación política que se ha llevado a cabo en el marco del Grupo de Río. Las reuniones de Presidentes y de Cancilleres constituyen un necesario referente para la toma de decisiones en el ámbito regional.

Sin embargo, pensamos que debemos ser capaces de superar, buscando fórmulas imaginativas, la disociación institucional que se está produciendo cada vez en forma más acentuada en nuestra región. Por ello destacamos la conveniencia y necesidad imperiosa de fortalecer a la ALADI y lograr, simultáneamente, algún tipo de división armónica de funciones, principalmente con el SELA. Mientras ALADI acentúa su función de gran centro de la negociación intrarregional, el SELA podría, tan sólo a título de ejemplo, especializarse en todo el ámbito de la relación económica externa y ser, además, un factor que promueva una razonable coordinación entre los esfuerzos que realiza Centroamérica, el Caribe y la ALADI, en materias diferentes al comercio y las inversiones. Estas acciones se deberían centrar, en lo sustantivo, en el amplio campo de la cooperación, sea ésta técnica, científica, tecnológica, etc.

Estimamos que en este campo es urgente que la región inicie a la brevedad posible un proceso de análisis y de reflexión, orientado a racionalizar la amplia institucionalidad que funciona en el ámbito regional y a estrechar su accionar con las preocupaciones centrales que motivan a los Gobiernos. Es esta una disociación que se debe superar en el corto plazo para evitar que continúe un grave aislamiento.

Para terminar, Señores Representantes, permítaseme una breve reflexión final casi de carácter personal. A lo largo del tiempo he

comprometido mis mejores esfuerzos en la integración latinoamericana. Fui funcionario fundador de la Junta del Acuerdo de Cartagena; diversas circunstancias me llevaron a vivir una rica y larga experiencia en Venezuela y tuve la oportunidad de ser también funcionario fundador del SELA. Luego CEPAL y otras actividades en organismos internacionales. Con esta amplia experiencia vengo a esta Casa y al Comité de Representantes. Espero aportar lo mejor de mis capacidades en esta nueva función y poder contar con el apoyo y comprensión de todos ustedes.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Señor Representante de Chile.

- Aplausos.

Se clausura esta sesión extraordinaria.
